

Guaranda, 13 de Septiembre de 2017.

Señor.

VICTOR RIGOBERTO CARBALLO GUTIERREZ

Ciudad.

De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes, comunico a Usted, que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **B&M BONILLA & MONAR CONSTRUCTORA S.A.**, reunida en sesión el día 06 de septiembre de 2017, ha designado a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus estatutos, por el periodo de **DOS AÑOS**, correspondiéndole a Usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en subrogación del Gerente General.

Para su conocimiento, la compañía **B&M BONILLA & MONAR CONSTRUCTORA S.A.**, se constituyó en la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, mediante Escritura Pública, que fuera autorizada por la Notaria Tercera del mismo cantón, Abogada Eliana González Ruiz, los días ocho y diecinueve de julio del año dos mil diez respectivamente, y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del mismo cantón, en fecha doce de agosto de dos mil diez. En dicha escritura constan las atribuciones para que Usted pueda desempeñar dicho cargo.

En mi calidad de Gerente General de la compañía, comunico a Usted, este nombramiento, el mismo que de ser aceptado por Usted, deberá ser inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes. A los seis días del mes de septiembre de dos mil diecisiete, en la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar.

Atentamente;



JOHNNY RAÚL CASTILLO GUTIERREZ

GERENTE GENERAL.

Acepto el nombramiento que antecede, de **PRESIDENTE** de la compañía **B&M BONILLA & MONAR CONSTRUCTORA S.A.**, A los seis días del mes de septiembre de dos mil diecisiete, en la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar.



VICTOR RIGOBERTO CARBALLO GUTIERREZ

CC. 1715314116



RAZON: Queda anotada e inscrita, bajo los números 92 del Repertorio y 92 del Registro Mercantil, a las quince horas, del día MARTES.- Guaranda, Septiembre 26 del 2017.-
Certifico.- **EL REGISTRADOR.-**

